

Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 13 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (Resolución de 2 de diciembre de 1994), el Vicerrector de Investigación, José Tojo Suárez.

**29016** RESOLUCION de 14 de diciembre de 1994, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología» a doña Clara Faura Giner.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 1 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se nombra Profesora titular de Universidad (A-731) en el área de conocimiento de «Farmacología», Departamento de Farmacología y Terapéutica, a doña Clara Faura Giner.

Alicante, 14 de diciembre de 1994.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

**29017** RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión, especialidad Informática de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.

Una vez finalizado el proceso selectivo para el ingreso en la escala de Gestión, especialidad Informática de la Universidad de Málaga, realizado al amparo de la convocatoria aprobada por Resolución de esta Universidad de 20 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, apartado 1 de la disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y en uso de las competencias que le atribuye el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en conexión con el artículo 3 e), de la misma, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la escala de Gestión, especialidad Informática, de la Universidad de Málaga, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley antes citada.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que causa estado en la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 15 de diciembre de 1994.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

## ANEXO

### Turno libre

Número	DNI	Apellidos y nombre
1	25.314.631	Giles Durán, Vicente Antonio.
2	33.354.682	Rueda Ballesteros, Berta.
3	33.352.458	García Garrido, Josefa.
4	24.888.041	Giralt García, Victoriano.
5	24.245.352	Cañizares García, Francisco.

**29018** RESOLUCION de 19 de diciembre de 1994, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Eduardo da Silva Rubio Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1994, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Biología Animal», del Departamento Ciencias Morfológicas, Biología Celular y Animal, a don Eduardo da Silva Rubio.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 19 de diciembre de 1994.—El Rector, César Chaparro Gómez.

**29019** RESOLUCION de 19 de diciembre de 1994, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Alfonso Rodríguez Grajera Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 17 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Historia Moderna», del Departamento de Historia, a don Alfonso Rodríguez Grajera.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 19 de diciembre de 1994.—El Rector, César Chaparro Gómez.